

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXIII Núm. 7.053 Segunda Época Miércoles 11 de Febrero de 1931 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

MADRID

RECORDAMOS...

Hemos de insistir en algo que escribimos el día precedente acerca del socialismo español. Y hemos de insistir porque en publicación de gran autoridad y de gran respeto para nosotros se ha dicho o dado a entender que la desviación revolucionaria de nuestro socialismo es de un año a esta fecha, lo que equivale a afirmar que durante la Dictadura, y antes de ella, la agrupación actuó constantemente en sentido societario.

Que durante la Dictadura el socialismo —no afirmamos que todos sus faros— aún, solicitado por los mayores enemigos de aquella no dejó de mantener una actitud de prudencia y de discreción, es evidente. Era a la sazón mimado, era objeto de las benevolencias del dictador y se dejaba querer. Así conservaba y aún mejoraba su organización, pues que se incorporaban a ella elementos de las otras organizaciones afiliadas por el régimen dictatorial.

Pero ¿quién no recuerda lo que ha sido siempre y muy especialmente desde 1909 el socialismo en España? En la íntima campaña ferreterista, si no llevó él la voz cantante se complació poniéndose al nivel de los que la llevaban. El fue en que en plenas Cortes y con relación a la persona de uno de nuestros más ilustres hombres públi-

cos insinuó la idea del atentado personal; él fue el que acusó a Canalejas de «ser peor que Maura»; él, que organizó la huelga general revolucionaria contra la Monarquía y el ministerio Dato-Sánchez Guerra; él, en una palabra, el que ha prestado su cooperación más activa a todas las maniobras y a todas las intenciones revolucionarias o simplemente perturbadoras fraguadas desde 1909.

De modo, que no es que se trate ahora de una desviación o de una calaverada del socialismo, sino de que continúa siendo lo que ha sido siempre, un partido político esencialmente revolucionario, enemigo declarado de la Religión y de la Monarquía, y que, como tal, segunda, cuando no inicia con espontaneidad y con entusiasmo toda empresa antirreligiosa y antimonárquica.

Esta es la realidad y por consiguiente a un semejante socialismo, sólo pueden apoyarlo, desde dentro o desde fuera, los que sean verdaderamente revolucionarios, los enemigos de la Iglesia y del Trono, y los gobiernos católicos y monárquicos que lo protejan fallarán abiertamente a su deber y serán desleales con su significación.

MIGUEL PENALBA

nos participa su toma de posesión en el B. L. M., al que correspondemos ofreciéndole nuestra cooperación para cuanto redunde en beneficio de la misión que le está confiada y en la que le deseamos incontables aciertos.

El kiosco de la música

La Sociedad «Club Taurino» ha presentado un escrito al Ayuntamiento en solicitud de que se restituya el kiosco de la música en el Bulevar al sitio que ocupaba anteriormente.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:
Distrito de San Sebastián. Nacimientos: Juan Granados García, Rosa Roldán Castillo, Francisco Núñez Giménez y Juana García Garres.
Defunciones: Ninguna.
Matrimonios: Ninguno.
Distr. de la Audiencia. Nacimientos: José Mateo Ruiz Matilde Cruz Morales y Elías García Fortún.
Defunciones: Ninguna.
Matrimonios: Ninguno.

Eu Adra

Un hombre muerto

En el paraje «Huertezuela de Surias», término municipal de Adra fué hallado muerto el vecino de aquel pueblo Juan Fernández Fernández de 36 años.

Según manifestaciones de los familiares del infortunado Juan Fernández, éste había salido de su domicilio con una escopeta, en las primeras horas de la mañana, al objeto de visitar a un hermano suyo llamado Francisco y juntos marchar a Berja donde habían de llevar a cabo diversas diligencias.

Parece ser que el infortunado vecino quiso cazar cuando marchaba por el sitio denominado «Majada Honda» y al preparar el arma tuvo la desgracia de que ésta se disparara inopinadamente causándole una enorme herida en la cabeza que le ocasionó la muerte.

Al desplomarse el cadáver cayó por un barranco de considerable altura llegando al fondo completamente destruido.

Descanse en paz.

Del momento político

Almería no quiere cuneros

Al honrar Purchena a un hijo del país se honra a sí mismo.

Venimos manteniendo una intensa campaña contra el caciquismo y el cunerismo; y es motivo de legítimo orgullo observar como cunde en todos los ámbitos de la provincia esta predicación y prenda y se adueña de la conciencia colectiva el ideal almeriense.

Bastábanos el hecho, de ser almeriense el señor Giménez Ontiveros, para que la reacción operada en el distrito de Purchena contra el feudalismo del exótico Amado y la adhesión de aquellos pueblos a un paisano, nos hubiese colmado de satisfacción y de entusiasmo.

Pero es que nuestro lema de Almería para los almerienses, ha tenido, en este caso, una interpretación discreta y exactísima del verdadero pensamiento; ya que no basta, aun que precise, ser almeriense, para tener derecho y justo título de representar a Almería. Es indispensable, además, ser digno de merecerla.

Y el nuevo candidato para la Diputación a Cortes por el distrito de Purchena, don Francisco Giménez Ontiveros, no es sólo el almeriense, hijo predilecto del simpático Siero, pueblo del distrito de Purchena, precisamente, si no que en el señor Giménez Ontiveros concurren otras circunstancias estimabilísimas que, con la de su naturaleza, determinan que sea el candidato ideal y el representante indiscutible.

Porque el señor Giménez Ontiveros, abogado e Ingeniero de caminos, canales y puertos, jefe de la oficina de Explotación comercial del Consejo superior de ferrocarriles en el Ministerio de fomento, es también un hombre joven, activo y emprendedor, afable, modesto, cultísimo y un entusiasta y ferviente admirador y defensor de su pueblo natal y de la patria chica.

Reune, pues, las cualidades máximas para que su aspiración sea legítima y obligada la decisión del distrito a elegirle.

Creían los amadistas del distrito de Purchena que catorce años de representación parlamentaria del señor Amado, era título suficiente y derecho de conquista indiscutible para que ningún hijo del país osara disputarle la representación, empero haber sido la gestión del señor Amado y la de sus secuaces, duran-

te esos catorce años de usurpación, muy distintas de aquella que convenía a los intereses colectivos del país.

Así fué de grande el estupor de los amadistas cuando advirtieron que al sólo anuncio de que un candidato almeriense se disponía a luchar contra el señor Amado, los pueblos en masa, del distrito se levantaban airados contra el caciquismo opresor y deprimente de tantos años de reinado.

Y no bastó, para contrarrestar la reacción, que los usufructuarios del poder gestionaran la destitución de sus propios ayuntamientos, revueltos contra el cacique y su amparado, y adheridos al movimiento popular de emancipación e independencia; porque cuando los pueblos se manifiestan con virilidad y entereza el poder público no tiene otra cosa que hacer sino darle satisfacción al pueblo.

No se trata, en realidad, de una influencia o Poder superior del señor Giménez Ontiveros en el Ministerio de la Gobernación a los distritos hasta aquí por el Sr. Amado. Se trata, sencillamente, del despertar de un pueblo digno y patriota dispuesto a sacudir el yugo del caciquismo que venía padeciendo y decidido a ser representado por un hijo del país.

Lo prueba el pueblo de Cantoria aclamando delirantemente al señor Giménez Ontiveros en su reciente visita. Lo demuestra el pueblo en masa de Serón, cuando, presidido por la Corporación municipal y ante la ermita donde se venera su patrona, Nuestra Señora de los Remedios, postrosados ante ella, mientras la banda del pueblo entonaba la marcha real, oraban devotamente, en acción de gracias por haber conseguido del Gobierno la justicia de respetarles la Corporación popular anticaciquil, evitándoles de paso la vergüenza y el oprobio de que continuasen suplantados sus derechos. Lo atestiguan los mineros de Serón, aquellos rudos y sufridos obreros que, en un arranque de justa indignación, cansados de padecer tanta tiranía, a media noche alumbrándose con los faroles del trabajo, en proclama imponente, bajaron de la sierra decididos, en su tosquedad, a acabar con el tirano, que acobardado tuvo que huir del pueblo.

Apredan los almerienses de toda la provincia y sigan el ejemplo de los del distrito de Purchena. Es preciso que despierte y se manifieste la conciencia colectiva en el propósito de no dejarse sojuzgar por caciques ni por cuneros.

Es este un deber sacrosanto de dignidad y de patriotismo. Almería debe ser para los almerienses; para los buenos almerienses. ¡Abajo los cuneros!

ALFA

El Maestro Torres

Carta abierta

Córdoba 29 de Enero de 1931.

Sr. D. Francisco Rodríguez Torres.

Almería.

Querido amigo: Recibí tu grata y la cooperación que me exigiste la preste de muy buena voluntad, aunque pobre, como obra de un anciano sacerdote.

Añoranzas de ocho años de residencia en mi primer destino que jamás se borraron de mi alma, me produce tu entusiasta y cariñosa carta.

Traté con verdadero cariño a mi querido amigo el célebre constructor de guitarras don Antonio Torres y puedo referirte episodios de su memorable vida. Era hombre de calma y de pensar grave; hablaba despacio y en su mirada penetrante se reflejaba su gran inteligencia. Era poeta, cuyas composiciones nos leía en reuniones íntimas, causando admiración, que ya en su ancianidad (68 años) revelaba un alma juvenil. Era buen músico y compositor, cuyas concepciones nos las revelaba en la Citarra, su instrumento favorito, construido también por él. Con suma frecuencia me llamaba para que le ayudase, ya para pegar los aros y tapas, como el fondo, cenefas y embocaduras; trabajos sumamente delicados que no podía llevar a cabo por sí solo, por estar muy tembloroso, y cuando estos trabajos se llevaban a cabo, siempre cerraba la puerta, con llave, de su cámara taller, para no ser visto ni aún de sus más íntimos.

Alguna vez le pregunté en qué consistía la sonoridad de sus guitarras y me contestó: solo en la tapa; pues la condición de la madera de ella, el labrado y forma eran la causa del secreto de la sonoridad.

Recuerdo que un día de la Patrona, para mayor solemnidad de la festividad invité a don Emilio Jiménez para celebrar la Misa, a don Serafín Abad para que tocara el armonio y a mi primo don Miguel Sirvent, entonces Doctoral, para que predicara, y como este era tan amigo del célebre P. Garzón, S. J. que se encontraba en Almería dando ejercicios a los Sacerdotes, también nos honró con su presen-

cia; cuando era la hora de la comida invité a don Antonio Torres (porque don Antonio había entre gente ilustrada) y de sobremesa salió o se suscitó la cuestión de las guitarras. El P. Garzón, víctima de la especie que por entonces corría, hubo de decirle: don Antonio, no debe V. bajar a la tumba, sin legar a la posteridad, sin descubrirle el secreto de sus guitarras; y mirándonos contestó sonriente: «Padre, siento mucho que hombre como V. sea también víctima de esa especie que corre entre gente ignorante, del secreto ha sido fustigado muchas veces, Juanito (así me trataba), pues es imposible que yo le gue a la posteridad el secreto; este irá a la tumba con mis restos, puesto que consiste en el tacto de las yemas de los dedos pulgar e índice que le comunican a mi inteligencia si la tapa está o no bien labrada para responder al genio del constructor y a la sonoridad del instrumento». Todos quedaron convencidos de que el genio artístico no se puede transmitir aún con voluntad del artista ni a los mismos consanguíneos más queridos; eso es dádiva del cielo.

Don Antonio, en su edad juvenil, se trasladó a la Ciudad de Vera, en donde aprendió el oficio de carpintero y a los 23 años de edad contrajo matrimonio con una hermana del abuelo paterno del actual Párcos y Arcipreses don Alfonso López Sánchez y de cuyo matrimonio tuvo una hija; y muy reciente su paternidad marchó a Granada donde construyó su primera guitarra, con la satisfacción de haber logrado sus deseos. Posteriormente se trasladó a Sevilla, en donde fijó su residencia. En dicha ciudad contrajo segundas nupcias, siendo apadrinado por el célebre concertista don Julián Arcas; de este matrimonio tuvo cuatro hijos: Teodoro, Antonio, Matilde y Ana. Se dedicó a la construcción de guitarras, por consejo del señor Arcas; pero mientras construía para la venta, se dedicó a construir, con todo esmero, una «de marca»; aros y fondo de ciprés, mástil de cedro, diapason de ébano y la cabeza con clavijero de maquiñilla, la tapa de pinabete sangrado, cenefa sencilla, embocadura amplia y tornavoz; la denominada «La Leona»; y ésta dijo Arcas que era la guitarra que sonaba para conciertos. Después construyó la de cartón, de sonoridad extraordinaria; ni ésta, ni la anterior jamás quiso venderlas.

Después hizo la de la exposición; de palo santo, con puente de secreto para la encordadura, verdadera obra de arte jamás vista, con un estuche admirablemente construido en proporción a la joya que guardaba.

Durante su estancia en la Cañada, pasaban por su casa, artistas de España más eminentes en su género: los señores Arcas; don Julián, don José y don Estanislao, el señor Tarraga, Paco Lucena, sextetos de instrumentos de cuerda del reino de Valencia y otros que, sin ser concertistas, eran entusiastas y admiradores del incomparable, querido e inolvidable amigo mío don Antonio Torres. Parece que le estoy viendo.

Le encargaban guitarras de América del Sur, del Norte de Francia, etc. etc. La madera que empleaba en las cajas y mástiles era de muebles antiquísimos.

Creo haber llenado tus deseos y si algo queda por decir me lo preguntas que yo estoy dispuesto a satisfacerlos. Solo una recompensa espero y es que me suscribas a LA INDEPENDENCIA, para estar al tanto de lo que ahí ocurre.

Tu afmo. en J. C. buen amigo y compañero

JUAN MARTÍNEZ SIRVENT

He querido transcribir la preciosa carta del benemérito sacerdote don Juan Martínez Sirvent, por constituir toda ella una serie de inapreciables datos sobre la vida del ilustre hijo de Almería don Antonio de Torres. Debido a su permanencia en la Cañada como Cura Encargado, durante los años 1887 al 1893, es un coetáneo suyo y testigo por ende de excepcional importancia.

Reciba, desde estas columnas, el actual Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba, el testimonio de nuestra más profunda gratitud por su cooperación brillante y valiosa y esperamos de su amabilidad no sean estos, los únicos datos, que para ensalzar la revelante página del señor Torres, nos suministre.

F. RODRÍGUEZ TORRES

C. Archivero

Chocan una camioneta y un automóvil

En las primeras horas de la tarde de ayer, cuando marchaba el automóvil n.º 1438 de esta matrícula conducido por su propietario, don Antonio Pellegrin, al desembocar de la calle de Santa Cruz al Parque de Alfonso XIII, chocó con la camioneta que conducía Manuel Pérez Sánchez que marchaba por el camino de Ronda.

Resultado herido el ayudante del conductor de la camioneta, Nicolás Linares Cano, al que se asistió en el Hospital Militar de varias contusiones y erosiones de pronóstico reservado.

Se le trasladó después al Hospital Provincial, donde quedó encamado. El automóvil sufrió serios desperfectos.

La camioneta, que por efecto del encorronazo volcó sobre una de las aceras del camino de Ronda, también sufrió grandes desperfectos.

Las causas del accidente, aunque hasta ahora no se conocen concretamente, por las referencias que tenemos del suceso, es de suponer se deban al exceso de velocidad de la camioneta.

HOJA DEL DÍA

El fracaso del orden

No se alarme nadie, o mejor dicho alarmense todos, al leer el epígrafe de estos párrafos, porque es lo cierto y positivo, que el orden ha fracasado en España en toda la línea, y si añadimos, o empezamos diciendo, que nadie se debe de alarmar, a pesar de esta alarmante noticia, es porque ciertamente el orden no ha fracasado por sí, sino por los ordenadores, y cabe aún por lo tanto la esperanza, aunque la esperanza nada cercana y nada fácil, de que renovándose los ordenadores el orden se restablezca. Pero es preciso para ello que nos alarmemos, que nos convenzamos de la evidencia del peligro, porque no será posible que nos acordemos de Santa Bárbara si el trueno no resuena en nuestros oídos y el miedo no se apodera de nuestro corazón. Por eso rectificamos inmediatamente la frase de confianza con que empezamos estas líneas, añadiendo que si, que debíamos de alarmarnos todos.

El orden no ha tenido, en España, y esto no es ninguna perogrullada, nada más que dos géneros de defensores: unos que eran amigos de la dictadura, y otros que eran enemigos de ella.

Los amigos de la dictadura fracasaron ruidosamente porque consintieron que la dictadura cayera sin que completara su misión, sin que el orden se consolidara. Y es que muchos de los amigos de la dictadura, una inmensa mayoría, le fueron únicamente porque era el sol que más calentaba, porque se hallaba en el poder y disponía de la «Gaceta» no tenía entonces ni el misero tope, más o menos ficticio, pero también más o menos real, de unas Cortes y de una prensa descarada y lenguaraz. Y a nosotros no nos cabe duda de que la honradez muchas veces se mantiene por los preceptos y los dictados de la conciencia, pero muchos otros por miedo a la libertad de las lenguas y de los ojos extraños. A la sombra de la dictadura, contenidas muchas plumas y muchas lenguas por la censura, dominadas muchas inquietudes por las bayonetas del ejército, y cobijados muchos por el prestigio de unos pocos, no faltó un gran número de personas que se aprovecharon de aquella paz o para dormir o para sus propios negocios, pero pocos, muy pocos, se preocuparon del negocio de todos. Por eso fracasó el orden con los amigos de la dictadura.

Y con los enemigos de la dictadura? Estos no parece que se hayan propuesto otra que hacer el elogio, completo y acabado, de la misma dictadura que quisieron derribar y se atrevieron a suceder. Todos aquellos defectos que a la dictadura se achacaron, han sido durante su etapa superados y agravados. Se han puesto a disposición de los elementos de desorden, y éstos se les han burlado de tal modo, que sin la paz de la dictadura, sin el esplendor y la riqueza de la dictadura, hemos vivido en la misma suspensión de garantías, en la misma censura de prensa, en el mismo monopolio de la «Gaceta» y en la misma anomalía constitucional en que antes se vivía. Y hasta han tenido la rara y difícil habilidad de descréditar, antes de formarlas, el único elemento, las Cortes, con que intentaban remediar los males de la dictadura. Eso, sin tener en cuenta, que se ha llegado en el orden político y en el orden personal, a la máxima vergüenza y a la máxima corrupción, de que haya quien gobierne el país descaradamente, desde fuera del gobierno, y a éstos desde fuera de la nación, sin sentir la casaca más o menos responsable del ministro ni la corona, inviolable y suprema del rey.

Todos los defensores del orden han fracasado.

Los enemigos del desorden, por el contrario, se hallan en plena apoteosis de triunfo, se hallan ahora, como ayer, con la bandera de la destrucción y de la negación en las manos. Supieron esgrimir contra la dictadura la bandera de las Cortes, y saben levantar contra los enemigos de la dictadura, la bandera de la abstención. Y entonces atrajeron a sus filas a algunos amigos del orden que les ayudaron a derribar la dictadura, y ahora atraerán también a algunos otros que acabarán de destruirlo poco que fuera de la dictadura hubiera en favor del orden.

Los amigos del orden han fracasado porque no han sabido atraer a nadie a su causa. Los enemigos del orden van triunfando porque despojan a este de todas sus guardias.

FERNANDO

Crónica local

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día	7690
Temperatura máxima	167
Idem mínima	108
Idem media	137
Máxima al sol	221
Humedad relativa media	75
Evaporación en 24 horas	18
Lluvia en 24 horas	00
Viento dominante	S.W.
Fuerza en metros por segundo	23
Nubosidad	Despejado

Nota del Observatorio Central. — Estado general atmosférico deducido de las observaciones efectuadas desde 1 hora a 7 horas del día 10 de febrero de mil novecientos treinta y uno.

Desde la Península de la Florida a Groenlandia, a lo largo de las costas orientales de América del Norte, se hallan varios centros de perturbación atmosférica.

Sobre el Continente americano se encuentra una zona de altas presiones y otra de la misma índole aparece en el Atlántico, cuyo centro está en las Azores.

Un gran anticiclón aparece situado al Norte del Mar Caspio.

Al Norte de las Islas Británicas aparece una borrasca que produce en el Archipiélago inglés lluvias con vientos fuertes.

Por el centro europeo, Francia, Norte de Italia y España son intensas las nieblas.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fué de 20° en Huelva y la mínima de hoy ha sido de 0° en Zamora, Soria y Cuenca.

En San Sebastián la máxima fué de 13° y la mínima de hoy ha sido de 8°.

En Tenerife la temperatura máxima de ayer fué de 20° y la mínima de hoy ha sido de 16°.

En Madrid la temperatura máxima de ayer fué de 15° y la mínima de hoy ha sido de 2° bajo cero.

Tiempo probable hasta el día 11 de febrero a 7 horas: Cantabria y Galicia, vientos moderados del Oeste y lluvias.

Resto de España, vientos flojos y tiempo favorable para que se formen nieblas.

Navegantes: Marejada gruesa en el Canal de la Mancha; marejadilla en el Cantábrico.

Enfermos

Se encuentra enferma de cuidado la distinguida señora doña María Roda de Talavera, cuyo restablecimiento vivamente deseamos.

Los que viajan

De Granada y acompañada de su distinguida familia ha venido don Mariano Fernández Viguera.

Ha venido de Fuente Victoria el párcos don Manuel Lucas.

Han venido de Garrucha el banquero don Simón Fuentes y su hijo político el abogado don José Sánchez-Sicilia.

Nombramiento

Por R. O. del Ministerio de Hacienda ha sido nombrado mediante oposición Corredor de Comercio Colegiado el joven abogado don José Roda Díaz para la Línea de la Concepción.

Nuestra enhorabuena.

Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño doña Aurora Jiménez Rivas, esposa del industrial de esta plaza don Ignacio Núñez Ferrer.

Nuestra enhorabuena a los venturosos padres.

Peticion de mano

Por don Manuel Gonzalez y de Palacio y señora y para su hijo el teniente de Ingenieros don Teodoro, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Dolores Esteban González, hija del Diputado provincial don José Esteban.

La boda se celebrará en breve.

Las reclamaciones contra el presupuesto municipal

Por la Sección Provincial de Administración Local, se han remitido al Ayuntamiento las siguientes reclamaciones presentadas contra el presupuesto municipal, para su informe:

De don Onofre Mañas, segundo jefe de la Guardia municipal, en solicitud de aumento de sueldo.

De don José A. Caparros Vicente, practicante conserje del dispensario antitracomatoso en petición de subvención para casa.

De don José Soriano y don Tomás Roda como presidente y secretario del Circulo Mercantil, protestando de las excesivas cantidades que se figuran para pago de personal y contra el impuesto que grava el pescado.

De don José Quiñones y Lorenzo en solicitud de que se consigne como crédito reconocido la cantidad de 41.747,52 pesetas, que se le adeudan por el Ayuntamiento a la Sociedad «Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín».

Servicios urbanos

Don José Guerra Urquiza solicita licencia del Ayuntamiento para prestar servicios urbanos con un automóvil de su propiedad.

Para su exposición al público

Por la Jefatura de Minas se ha remitido al Ayuntamiento para su exposición al público durante sesenta días los edictos correspondientes a los registros mineros «Buena Esperanza» n.º 37.334 en el término de Nijar, «Precaución» n.º 37.335, en el término de Nijar y «Javier Segundo» n.º 37.339 en el mismo término.

Nómina de estancias

El Tribunal Tutelar de menores ha remitido al Ayuntamiento la nómina de estancias de menores en el Reformatorio durante el mes de enero.

Las oposiciones médicas

En el Hospital Provincial siguieron ayer los ejercicios de oposiciones para cubrir una plaza de médico toxicólogo de la Beneficencia Municipal.

Los opositores señores Velasco Angulo y Jiménez Canga Argüelles, obtuvieron 40 puntos cada uno.

Hoy, también en el Hospital continuarán los ejercicios verificándose el cuarto y último (clínico).

Enfermo

Se encuentra enfermo de cuidado el inspector de Vigilancia don José Casas Ibañez.

Celebraremos su pronto restablecimiento.

De la Diputación

Por falta de número no pudo reunirse en la mañana de ayer la Comisión Provincial Permanente.

La jefatura de Vigilancia

Don Manuel Juárez Fuster, Comisario jefe de Vigilancia de esta provincia

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

Alcance político

Se comenta desfavorablemente la nota de Santiago Alba

La prensa pide unánimemente la dimisión del ministro de Instrucción, señor Tormo, por considerarle fracasado

Los periódicos izquierdistas publican detalles del movimiento revolucionario de Jaca

Varios prestigiosos oficiales de Aviación piden su separación del cuerpo

Madrid, 10.-4 tarde.

Se ha enviado una papeleta al ministro del Ejército solicitando separarse del servicio de Aviación, con motivo de la reorganización del cuerpo, los capitanes Jiménez, Iglesias, teniente Haya, comandantes Lecea, Barberán y otros ases de la Aviación.

Algunos solicitan reintegrarse a sus cuerpos de procedencia; otros solicitan quedar en situación de supernumerarios.

La junta encargada de seleccionar a los aviadores ha invitado a muchos de ellos para pedir la separación del servicio a pesar de que solicitaron el ingreso. Entre ellos figura el capitán Ordinales.

En Artillería existe el propósito de formar tribunales de honor a los aviadores que se separaron del servicio para que aclaren las razones de su resolución.

Comentarios censurables a la abstención de Alba

Los comentarios a la nota dada por el señor Alba en torno a las elecciones, son unánimemente de censura, señalando las contradicciones que hay entre dicha nota y los documentos que publicó en junio y julio.

Todos le echan en cara que se uniera a los revolucionarios tomando una postura cómoda.

Los diarios católicos «El Debate» y «El Siglo Futuro» se han negado a publicar íntegra la citada nota por que la consideran como un alegato de propaganda revolucionaria.

Los citados periódicos hacen resaltar que Alba ha esperado para definirse a que lo hicieran los republicanos y socialistas para caer siempre del lado de la llamada libertad. En cambio deja en libertad a sus amigos para así quedar él en una situación privilegiada como enemigo de las Cortes y si las hay, dispondrá de un grupo que lo mantenga en su influencia política.

Chaparría, Armián y Payá, se cundían la abstención de Alba, su jefe, pero otros se presentarán a diputados para no perder el distrito ni el contacto con los jefes de los Gobiernos.

Son unánimes las peticiones de la Prensa al señor Tormo para que dimita

Toda la Prensa se muestra unánime en pedir la dimisión del ministro de Instrucción Pública, señor Tormo.

Se le censura por su impermeabilidad, a pesar de los fracasos, al seguir manteniéndose en el cargo de ministro.

Se le recuerdan las recientes impugnaciones de que fué objeto su gestión ministerial.

Se cree que en el próximo Consejo de ministros, que se celebrará mañana, se le dará una fórmula para que se marche.

Los periódicos, en sus editoriales de hoy, dicen que ya es hora de que se marche, porque después de las concomitancias con la llamada F. U. E. y con la Institución libre de enseñanza, y dada la lenidad con que ha procedido en su mandato ante la actuación levantisca de los estudiantes, no cabe sino que dimita.

Como ministro, ha sido nociva su gestión a los intereses de la Nación.

«A B C» considera intolerable su presencia en el Gobierno, insertando una carta del señor Matos dirigida al señor Tormo, en la cual le desautoriza al ratificar la confianza al gobernador de Sevilla que cumplió con su deber al enviar fuerza pública a la Universidad para que impidiera que la facción universitaria izará la bandera roja y cometiera atropellos en los centros y claustros.

El Rector de la Universidad de Sevilla se hizo solidario de la actitud de los escolares levantiscos, pro-

testando de que la fuerza pública invadiera la Universidad.

El señor Tormo pretende justificarse en una nota, en la que anuncia su dimisión y protesta de la actitud del ministro de la Gobernación, afirmando que en el Rectorado no vale la mansedumbre a que se pretende someterle.

Los estudiantes sevillanos pertenecientes a la F. U. E. jalean al Rector y afirman que persistirán en su actitud de protesta mientras el Gobierno no dé satisfacción a las peticiones de los estudiantes, y no dimita el gobernador.

La Asociación «Amigos de Menéndez Pelayo» protesta contra el cierre de las Universidades

Un comité de la «Asociación de Amigos de Menéndez Pelayo» ha hecho pública una nota en la que protesta que hayan sido cerradas las Universidades, debido al abandono de la autoridad y de la deslealtad a los supremos intereses de la cultura.

La Asociación pide en su nota que, como el Estado se ha manifestado impotente para mantener el monopolio de la enseñanza, debe considerarse fracasado, abandonándolo para que así puedan los particulares cuidar de la formación cultural de sus hijos como más convenga a sus intereses.

Nota de la F. U. E.

La asociación de estudiantes denominada F. U. E. ha facilitado una nota en la que se atribuye a sí misma el cierre de la Universidad, engañándose con ello, debido a su actuación perturbadora.

Pide para que «devuelvan» la normalidad, la dimisión del Gobierno y que sean puestos en libertad los estudiantes y profesores que se encuentran detenidos con motivo de los últimos sucesos revolucionarios.

Los periódicos de izquierda relatan los sucesos de Jaca.-Lista del Gobierno que tenían preparado los revolucionarios

Madrid, 10.-6 tarde.

Los periódicos revolucionarios, incluso «El Sol», han comenzado a publicar el relato de los sucesos de Jaca y fotografías referentes a los mismos.

Todo lo que dicen es ya conocido y a pesar de que anuncian cosas sensacionales, todo se ha publicado ya en los periódicos extranjeros y sudamericanos.

En cuanto a la gestación del movimiento, parece ser que Alcalá Zamora advirtió que sería solamente republicano, sin tener carácter social para evitar el caos anárquico que habría de venir.

Todos culpan al capitán Galán de que fracasara el movimiento y los significados individuos que se encuentran detenidos lo hacen con acritud.

Los revolucionarios habían preparado el siguiente Gobierno: Presidencia, Alcalá Zamora. Estado, Lerroux. Gobernación, Miguel Maura. Hacienda, Indalecio Prieto. Guerra, Azaña Marina, Santiago Casares. Justicia, Fernando de los Ríos. Trabajo, Largo Caballero. Instrucción Pública, Marcelino Domingo. Fomento, Albornoz. Economía, Nicolau D'Olmer. Comunicaciones, Martínez Barrios.

Afirman que en cada provincia tenían nombradas las autoridades, atendiendo hasta los más pequeños detalles.

Dicen que la vida nacional no habría de interrumpirse y que proyectaban convocar Cortes constituyentes para designar presidente de la república.

Declaraciones de los políticos en torno a la actual situación

El conde de Romanones ocupándose de la abstención electoral de Alba, dijo que el Gobierno no podía preverla. El se lo advirtió que así

sucedría, pero el ministro de la Gobernación pensaba que tanto Alba como los socialistas acabarían yendo a los comicios.

Romanones aludió nuevamente al gobierno nacional, calificándolo de indispensable, aunque algunos maliciosos creen de él que ansia el Poder.

Anunció que Cambó dará una nota hablando claramente.

El conde advirtió con energía que una vez abiertas las Cámaras, no admitirá la vigencia de ningún Decreto de la Dictadura, y menos el Código Penal de Galo Ponte.

El conde de Bugallal

Bugallal considera la táctica abstencionista como revolucionaria y se lamenta de ello, pero considera intolerable que las minorías pretendan imponerse.

Las Cámaras podrán realizar una labor apreciable rectificando antiguas conductas.

Sánchez Toca

El señor Sánchez Toca espera que surgirá alguna oportunidad para que los abstencionistas desistan de su actitud; porque estima que el Parlamento es la única solución para entrar en un régimen constitucional.

Sánchez Guerra

El antiguo jefe del partido conservador ratificó su abstención fundándose en las mismas razones que expuso en su discurso de la Zarzuela.

A su juicio, las Cortes constituyentes son la única manera de dar una solución al Rey.

La Cierva

El señor La Cierva considera la abstención como contraria a la democracia. Las Cortes son necesarias para normalizar la situación y resolver los urgentes problemas que se encuentran planteados.

Espera que los abstencionistas rectifiquen su criterio, acudiendo al Parlamento.

Melquiades Alvarez

El jefe del reformismo no cree que haya Parlamento y si lo hay será ineficaz por la ausencia de los elementos de oposición.

Goicoechea

El señor Goicoechea califica de inexplicable el retraimiento de los monárquicos, que intentan paralizar la vida del país.

A pesar de la carencia de oposición en el Parlamento, juzga que las Cortes podrán ser fecundas si responden a los anhelos de la nación monárquica.

Candidatura de Albiñana

Los afiliados al partido nacionalista han designado al jefe del mismo, Dr. Albiñana, como candidato por Madrid.

Los laboristas

Los laboristas presididos por el ex ministro señor Aunós acordaron ir a las elecciones designando los candidatos en junta general.

Estiman que las Cortes venideras y siguientes serán tan malas e ineficaces como las anteriores al 13 de septiembre, si no se sigue para su régimen el sistema corporativo.

El señor Aunós no luchará por ningún distrito de Lérida.

Los redactores de «A B C» desisten de presentarse a diputados

Se asegura que Ignacio Luca de Tena ha desistido de presentar su candidatura por Sevilla para dejar su puesto al conde de Guadalhorce.

El señor Luca de Tena reunió a los redactores de «A B C» advirtiéndoles que aquellos que pensasen presentarse a diputados apoyados por el Gobierno, bastaría el solo hecho de anunciar su candidatura para que inmediatamente cesasen en la redacción del periódico.

En vista de ello, todos han resun-

ciado a ser diputados.

La resolución la han adoptado renunciando el primero al acta y por que comenzaban a darles bromas en las tertulias de Madrid y en los periódicos provincianos llamándoles la minoría de «A B C», porque eran nada menos que siete.

Los créditos para conjurar la crisis de Andalucía

Madrid, 10.-12 noche. En el ministerio de Fomento, se reunieron los ministros señores Estrada, Rodríguez de Viguri y Sangro y el Subdirector de Acción agraria.

La reunión tenía por objeto distribuir los créditos para conjurar la crisis agraria de Andalucía.

Mañana marchará a dicha región una comisión para hacer el reparto acordado.

Sobre la estabilización de la peseta

Un Consejero del Banco Internacional de Basilea ha manifestado que ayer se trató de la estabilización de la peseta, estimando que la posibilidad técnica está pendiente de una ocasión política favorable.

Los conservadores de Lugo se adhieren a Cambó

Los elementos conservadores de Lugo han designado como jefe al exministro catalán don Francisco Cambó.

Electores que renuncian

La Junta Municipal de Bilbao ha recibido la renuncia de los electores designados para desempeñar el cargo de interventor en las mesas electorales.

Decisión de la Junta directiva del Ateneo

La Junta directiva del Ateneo ha acordado que el próximo viernes se abra dicha entidad con autorización o sin ella del Gobierno.

Lo que dice Miguel Maura

Don Miguel Maura, ha declarado ante el juez diciendo que ignora la imprenta en que se editó el manifiesto revolucionario, por el que ha sido procesado; pero que pueden decirlo los ministros de Fomento y Economía, señores Estrada y Rodríguez de Viguri; quienes en la misma publicaban el periódico clandestino titulado «El Murciélagos» en contra de la Dictadura.

Lo que propone un periódico revolucionario

Un periódico revolucionario propone que si se reúnen las Cortes, se las boicotee con el silencio de la Prensa.

La osadía de Indalecio Prieto

El exdiputado socialista Indalecio Prieto publica una intervención en el diario «El Liberal» de Bilbao en términos de extraordinaria audacia.

Dice que si el comandante Franco, en lugar de arrojar desde su aparato proclamas, hubiera arrojado trilita sobre el Palacio Real, la revolución hubiera tomado un giro distinto.

Los presos aplauden la nota de Alba

Varios periódicos publican intervenciones con los individuos presos en la Cárcel Modelo a consecuencia de la última intentona revolucionaria.

Todos ellos coinciden en aplaudir la nota publicada por Santiago Alba absteniéndose de tomar parte en las elecciones.

Afirman que por el momento que ha elegido para darla a la publicidad ha causado un grave daño al régimen.

Propuesta de amnistía por Saborit

En la sesión del Ayuntamiento celebrada hoy, el concejal socialista Saborit propuso a la corporación que se pidiera al Gobierno una amnistía.

La petición dió lugar a una acaloradísima discusión que terminó sin acuerdo concreto.

Se trata de producir una perturbación en el país

El diario «La Nación» publica un suelto alarmante. Dice que al cerrar la edición de hoy lo hace con una impresión poco optimista.

Afirma que se trata de producir un estado de perturbación, anunciándose a voces lo que siempre se callaba.

Exhorta al Gobierno a salir al paso de quienes se proponen hacer fracasar la normalidad constitucional.

Una carta interesante

El hijo del teniente coronel de Carabineros de Jaca publica una carta diciéndole que su padre, en unión de un teniente y de seis números, pa-

trullaban la noche que estalló la revolución, desarmando a los revoltosos e impidiendo que lograsen el asalto a los bancos de la localidad y a las casas particulares.

En la Presidencia

El general Berenguer conferenció largamente con el capitán general de Sevilla, señor Cavalcaniti.

Luego recibió a los ministros de Estado, Gobernación, Hacienda, Economía y Fomento.

Manifestación impedida

El ministro de la Gobernación ha manifestado que para mañana se prepara una manifestación en la Cárcel Modelo; pero ha ordenado que se impida; porque la cárcel no es un establecimiento apropiado para actos de esta naturaleza. Podría alterarse el orden y el Gobierno no puede tolerarlo.

La candidatura por Madrid

Espera el señor Matos que el domingo próximo se haga la candidatura por Madrid.

Considera el ministro improcedente e injusta la nota de Alba.

Opina que indudablemente se ha informado deficientemente antes de escribirlo.

Lo que dice Viguri sobre la nota de Alba

El ministro de Economía, señor Rodríguez de Viguri, ha declarado que le parece bien la nota de Alba; pero tardía.

Considera el ministro al señor Alba incorrecto al adoptar las resoluciones así, cuando los asuntos tienen remedio.

Afirma que la nota solo servirá para demoler.

La opinión de Estrada

El ministro de Fomento, señor Estrada, ha dicho que creía a Alba en plan de mayor cordialidad; pues el general Berenguer, por el esfuerzo que realiza, merecía mayor tranquilidad de espíritu.

Elogios hiperbólicos a la nota

Los señores Sánchez Guerra, Melquiades Alvarez y Bergamín, han elogiado de forma hiperbólica la nota de Santiago Alba.

Muñoz Seca propuesto para senador

Ha sido propuesto para senador el conocido autor escénico señor Muñoz Seca.

Periódico denunciado

Ha sido denunciado el número de hoy de «El Socialista».

PROVINCIAS

Una manifestación de hambrientos

Granada, 10. Un grupo de doscientos obreros recorrió las calles con un cartel en que pedían a la burguesía que les abone el 25 por ciento de los jornales para saciar el hambre que padecen.

La policía les salió al paso y les recogió el cartel.

Entonces se dirigieron a casa del alcalde, haciéndoles la misma demanda.

Terminaron disolviéndose con orden completo.



Vapores Correos franceses de la Société Generale de Transport Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, VALDIVIA, FLORIDA Y CAMPANA

Florida Saldrá de Almería el 22 de Febrero de 1931, para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Alsina Saldrá de Almería el 7 de Marzo de 1931, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Campana Saldrá de Almería el 22 de Marzo de 1931, para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

PRECIOS EN TERCERA { De 10 años cumplidos un entero 527'50 incluidos impuestos. De 2 a 10 años cumplir un medio 267'50 ptas. ídem ídem.

Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primer Clase Intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje quince días.

Las Cámaras de primera y segunda de ambos buques están montadas con todo el equipo eléctrico y el trato es impecable.

Camarotes especiales de tercera clase de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza. Para los de tercera clase comida a la española.

Todos los meses una salida de buque directo a Marsella

Aviso importante.-Los pasajeros que se dirigen al Brasil tienen que visitar los puertos de Cádiz y Vigo.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de dicho vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes: sus Consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ a/c del Príncipe, 28, Almería y Cortipa del Muelle 31 y 32.-Málaga.

Los conflictos sociales

La huelga de tipógrafos

Madrid 10.-12 noche. Se ha celebrado una reunión para resolver la huelga de los obreros tipógrafos madrileños.

Se acordó que el aumento de jornales a los aprendices sea del 21 por 100 y la concesión a los demás obreros de 1'50 pesetas diarias.

Mañana, se someterá el acuerdo a la aprobación de las sociedades interesadas.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 10.-12 noche.	
Libras	48'20
Francos	39'90
Dólares	9'91
Liras	51'90
Francos suizos	191'50

Ultima hora

(Conferencia telefónica recibida de Madrid a las dos de la madrugada)

El partido radical celebra una reunión «cívico-religiosa»

Esta noche, se ha reunido el partido radical. En los alrededores del círculo, se adoptaron grandes precauciones por las autoridades.

Abierta la sesión, se guardaron dos minutos de silencio por los capitanes fusilados Galán y García Hernández.

Se acordó por aclamación que, aunque el partido radical no tiene necesidad de confesiones religiosas, como uno de los muertos en Jaca por la revolución era católico, el partido asistirá mañana a los funerales que se celebrarán en sufragio del capitán García Hernández, en la iglesia del Carmen.

Se dice que Cambó se sumará a los abstencionistas

En los Círculos políticos, se decía hoy que según noticias de Barcelona, es muy posible que el exministro Cambó, en vista de la nota de Santiago Alba, se abstenga de asistir a las elecciones.

Los ateneístas se sienten farrapos

Esta tarde, visitaron al Director de Seguridad los miembros de la junta directiva del Ateneo, acompañados de un notario. Pidieron al general Mola la llave del Ateneo. El general les contestó que mientras no se le ordenara el ministro de la Gobernación no la podía entregar.

Los visitantes le manifestaron que puesto que el R. D. publicado restablece el derecho de asociación no iban a pedir una gracia, sino la llave que era suya.

El general Mola les contestó que él no entendía de leyes.

Le replicaron que entonces no debía ser Director de Seguridad; pues con este cargo debía de entender de leyes.

En vista de que el diálogo tomaba aspecto violento, el notario tomó acta de lo sucedido y terminó la entrevista.

El presidente del Ateneo anunció que mañana por la tarde, abrirán el

Continúa al final de la cuarta columna de la tercera plana

Banco Español de Crédito

Capital: 100.000.000 de Pesetas.

Reserva: 53.465.595,31 de Pesetas.

Domicilio social: Alcalá, 14.-Sevilla, 3 y 5.-Madrid

SUCURSAL DE ALMERÍA

Paseo del Príncipe, núm. 18

DIRECCION } Telegráfica } BANESTO Postal: Apartado número 38.
 } Telefónica }

CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA: Intereses: 2 y 1/2 por 100

CUENTAS DE AHORROS: Intereses: 4 por 100

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO: intereses que se abonan:

A un mes.	3	por 100
A tres meses.	3 y 1/2	por 100
A seis meses.	4	por 100
A un año.	4 y 1/2	por 100

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

Los electores españoles en las últimas elecciones

Las elecciones de Diputados a Cortes se van a verificar el domingo primero de Marzo próximo y como aquéllas tienen extraordinaria importancia, conviene decir algo respecto a lo que aconteció en las anteriores.

POBLACION.—Es notorio que aumenta anualmente la población de España y por lo tanto es lógico que también se incremente el número de los varones que tienen derecho al voto electoral.

ARTICULO 29.—En virtud de este precepto no verificaron elecciones respecto a los candidatos que no tuvieron contrincantes. Las últimas estadísticas atestiguan el crecimiento de este grupo de diputados que obtuvieron el acta sin lucha electoral. Son así para toda España:

Año 1918	62	diputados
» 1919	82	»
» 1920	93	»
» 1923	146	»

En la próxima elección de Marzo se regirá el artículo 29 aludido.

CENSO.—Bien sabido es como se forma. De las listas de todos los varones españoles se sacan los nombres y demás circunstancias de la población que tiene derecho al voto, por sus edades y restantes requisitos.

VOTARON.—En los distritos o circunscripciones en los cuales hubo elección las proporciones de los votantes que ejercieron su derecho fueron de este modo:

Año 1910	73	por 100
» 1914	69	»
» 1916	68	»
» 1918	67	»
» 1919	64	»
» 1920	60	»
» 1923	65	»

Esta lista demuestra que con excepción del año 1923, en que mejoró la proporcionalidad de los electores que votaron, en las anteriores hay sucesivo declive, a partir del año 1910.

PROVINCIAS.—Los ocho diputados de la provincia de Almería, los nueve de la de Córdoba, los once de la de Murcia y los cinco diputados de la provincia de Santander, en la elección del día 29 de Abril de 1923, fueron proclamados por el artículo 29: Son, por lo tanto, cuatro las provincias españolas en las cuales no se verificó la elección. Quedaron 45 provincias con lucha electoral, cuyos resultados vamos a ver.

CASTILLA.	Figuró en la elección de 1923 con las máximas proporciones siguientes:
SORIA.....	83 por 100
BURGOS.....	82 » »
CUENCA.....	81 » »
SALAMANCA.	81 » »
AVILA.....	80 » »
SEGOVIA.....	80 » »

Esas expresadas proporciones de cumplimiento del deber son buenas y es de esperar en la próxima elección sean todavía mayores; del 90 al 95 por 100, por lo menos.

OTROS TERRITORIOS.—Cáceres: 78 por 100; Toledo, idéntico 78 por 100; Baeza: s. 77; Guadalajara, 75; Navarra, 74; Valencia, 74 y Zamora, también el 74.

Albacete: 73 por 100; Badajoz, 72; Castellón, 72; Jaén, 72; Lérida, 72; Lugo, 72; Teruel, 72; Alava, 71; Granada, 71; Huelva, 71; Huesca, 71; Gerona, 70; Logroño, 70; Valladolid, 70.

Alicante, 69; León, 69; Vizcaya, 68; Canarias, 67; Ciudad Real, 67; Coruña, 65; Orense, 64; Valencia, 61; Málaga, 60 y Zaragoza también 60.

GRUPO DEBIL.—Con muy pocas proporciones aparecieron las siguientes provincias: Sevilla, 59 por 100; Tarragona, 58; Cádiz, 57; Pontevedra, 57 y Madrid, con el 55 por 100 de votantes.

MINIMOS.—Con el 49 por 100 apareció la provincia de Guipúzcoa, con el 48 la de Barcelona y únicamente con el 25 por 100 la provincia de Asturias, es decir que tres cuartas partes de la masa electoral asturiana no acudió a los colegios.

ASPIRACIONES.—Las proporciones del año 1923 no deben de satisfacer en la próxima elección y si hay buena organización e insuperable patriotismo, todas las provincias ostentarán más del 80 o del 85 por 100, si es que no sobrepasan al 90 o al 95 por 100. Ningún católico y ningún monárquico puede ni debe permanecer inactivo y el cumplimiento de los deberes es verdadera deserción.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR



—Esa melancolía y depresión acusan una debilidad en su organismo. No obstante, usted se curará.
 —¿Cómo, doctor?
 —Pues tomando con constancia el gran reconstituyente Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

En seguida desaparecerá su ANEMIA y su INAPETENCIA y DECAIMIENTO. El iónico por excelencia, de efectos rápidos y seguros. Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Aprobado por la Real Academia de Medicina. Producto inalterable y de uso todo el año. No se vende a granel.

TRIBUNALES

Los juicios de ayer

La vista de la causa anunciada para ayer ante el Tribunal de la Sala primera por el delito de lesiones se celebró, quedando concluida por sentencia. También ante el mismo Tribunal de la Sala segunda por el delito de malversación, quedando igualmente concluida por sentencia.

La causa anunciada para ayer en la Sala primera por el delito de falsedad, se suspendió por incomparecencia de la procesada.

Sentencia

El día 26 de abril de 1929 el hoy pro-

cesado Emilio Román Rodríguez se presentó en el domicilio de don Juan Leona Salas, vecino de Gádor, con una carta orden escrita y firmada al parecer por don Salvador Fontela.

En dicha carta se le pedía a dicho señor Leona, la cantidad de 300 pesetas que este entregó al portador Román.

Más tarde se comprobó que esta carta orden había sido simulada por Emilio Román para apropiarse como lo realizó, de las 300 pesetas.

El Ministerio fiscal relata los hechos como relativos de un delito de falsedad en documento privado, acreedor por ello el procesado a la pena de un año de prisión, mil pesetas de multa, pago de las costas y efectos procesales.

La defensa no se muestra conforme con la petición fiscal solicitando para su defendido la absolución.

Por el Tribunal de la sala primera se ha dictado sentencia condenando a Emilio Román Rodríguez Simón, como autor de un delito de falsificación de documento privado a la pena de seis meses de reclusión, mil pesetas de multa e indemnización de 300 pesetas al señor Leona, pago de los efectos y costas procesales.

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sala primera.—No se han hecho señalamientos.

Sala segunda.—Vista de la causa número 42 del año 1930 por el delito de estupro.

Abogado, señor Viciana. Procurador, señor Roda.

Para mañana

Sala primera.—Vista de la causa número 261 del año 1929 del Juzgado de San Sebastián, por el delito de lesiones.

Abogados, señores Ruiz Rovira y García Oliver. Procuradores, señores Morales y Villaespesa.

Sala segunda.—Vista de la causa número 39 del año 1928 del Juzgado de Canjáyar, por el delito de incendio.

Abogados, señores Villegas y Esteban Navarro. Procuradores, señores Grisolia y Escobar.

Sastrería Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

P. Canalejas, 4 y P. Príncipe, 11

ALMERIA

Nuestros corresponsales

Desde Nueva-York

Un negro es quemado vivo con mucho orden

El lynchamiento es una de las leyes no escritas en los Estados Unidos, pero ley, al fin, practicada en muchos lugares en donde el pobre Ovejuna, que siempre es un negro, muere a manos de los blancos de alma negra. Bien o mal, probado el hecho cometido por el negro la bestia humana de piel blanca toma al acusado, lo arrastra, lo cuega de un árbol o de un poste de telégrafo, vacía en su cuerpo oscilante las balas de su revólver fabricada, y la tragedia queda terminada.

Pero esto era antes. Ahora en el Estado de Missouri acaba de cometerse un lynchamiento con circunstancias que revelan un gran progreso en la realización de los crímenes colectivos.

Un negro fué acusado de haber asesinado a una maestra de escuela, blanca, en la población rural de Nodaway. El crimen se cometió hace siete semanas. Durante este tiempo el negro, Raymond Gunn, permaneció detenido en la cárcel del condado de Maryville, esperando el día del juicio. Dos semanas antes del día señalado circularon insistentes rumores de que el negro no sería juzgado sino lynchado. El Gobernador del Estado de Missouri, en previsión de este rumor, envió un destacamento de artillería y un refuerzo de policías a Nodaway a las órdenes del «sheriff» del condado.

El día 12 de enero, de madrugada, hallábase reunidos en torno al local de la escuela en donde había sido asesinada Miss Velma Colter, unos quinientos automóviles, procedentes de varias ciudades inmediatas. La escuela se halla junto a la carretera a una distancia de cinco millas de Nodaway. Era visible la intranquilidad y agitación en los vecinos del lugar. Todo el mundo sabía lo que iba a ocurrir. Los artilleros y los policías se reunieron en sus respectivos puestos esperando las órdenes del «sheriff», sin las cuales no «podían entrar en acción».

De pronto se formó un tumulto y un centenar de vecinos armados y llevando algunas latas de petróleo se dirigieron a la cárcel del condado, y sin pronunciar una palabra, forzaron la puerta de la habitación donde se hallaba Raymond Gunn, y se lo llevaron tranquilamente a la escuela en donde, se decía, él había asesinado a Miss Velma Colter. El «sheriff» tanpoco dijo nada y se contentó con cerrar la puerta de la cárcel.

Al llegar a la escuela, los blancos, sin prisas ni atolondramientos, su-

bieron al negro a la azotea del edificio, que era de madera, y lo ataron al poste en donde todos los días la maestra izaba la bandera de las franjas y las estrellas, símbolo de la libertad de un pueblo y de la igualdad de derechos de todos los ciudadanos. Después fueron sacados todos los muebles de la escuela colocándolos a los lados del trágico camino, hecho lo cual, rociaron las paredes y los pisos del edificio con el petróleo traído por los blancos. Cuando el edificio empezó a arder, los incendiarios vieron al negro debatirse fieramente atado al asta de la bandera.

Entre el ruido que hacían las paredes de madera al caer entre espirales de humo y se oían los quejidos horribles del negro convertido en antorcha humana. Pocos momentos después el negro y el asta desaparecieron en medio de aquella pira salvaje, y los hijos de Cain respiraron satisfechos. Lynch había sido exaltado una vez más.

«La multitud dice un diario de St. Louis, permaneció ordenadamente alrededor del edificio incendiado hasta que quedó reducido a cenizas».

Los artilleros y los policías nada hicieron porque «no fueron llamados por el sheriff», y el sheriff no los llamó «para evitar que el pueblo se enfureciera más». Estas fueron las razones dadas.

Ahora se lyncha, pero con mucho orden a sin gritos ni disparos.

MARCIAL ROSSELL

Nueva York, Enero 1931.

SE OFRECE

Para cocinera en casa de poca familia, o para cuidar a alguna señora enferma, o sacerdote. Parador de Martínez, 28.

EL MEJOR CAFÉ

Puerto Rico, Caracollito y Moka tostado diariamente lo encontraréis en Casa JOSE ABAD NOVIS, calle Castelar, 5, (esquina a la Glorieta)

local de la sociedad forzando la puerta; porque tienen derecho a ello.

Sangro juzga la nota de Alba

El ministro del Trabajo, señor Sangro, ha manifestado que la nota de Santiago Alba le ha producido un efecto amargo y le ha entristecido.

Cree el señor Sangro que la actitud del Poder moderador y la del Gobierno, en el cumplimiento del deber, lleno de dificultades, no merecía este trato.

Pero el Gobierno—añade el ministro del Trabajo—no variará de conducta e irá resueltamente a las elecciones.

Declaraciones de Bergamín

El exministro conservador, señor Bergamín, ha dicho que la situación actual es mucho más grave que la de la muerte de Alfonso XII, que la de la pérdida de las colonias o la de otra calamidad que haya ocurrido desde la restauración para acá.

Afirma que sobre todo, para resolver esta situación, ya no hay que pensar en Cortes constituyentes.

Los constitucionales—dice—se dedicarán ahora a salvar el país.

El señor Bergamín está firmemente convencido de que el Gobierno no va a las elecciones, sino al caos.

Tribunal para oposiciones a Maestros

Se ha constituido el siguiente tribunal para las oposiciones a maestros nacionales, para el distrito de Granada:

Presidente, don Agustín Izquierdo, profesor de la Normal de Granada; doña Dolores Gómez, de la Normal de Jaén; don Mauricio Morales, Inspector de Ciudad Real; doña Aurora Triguero, maestra de Granada; don Fructuoso Aloy, maestro de Madrid; don Luis Fernández, maestro de Aranjuez y el sacerdote don Vicente Teno Mateo.

Circulares a los gobernadores

Se ha enviado por el ministro de Economía una circular a los gobernadores civiles prohibiendo que sean tramitados expedientes por débitos al Crédito Agrario durante el período electoral.

La situación en Lorca

Informan de Lorca que las autoridades han teleografiado al ministro de Fomento solicitando que se active el expediente de traida de aguas a la población y que se envíen 65.000 pesetas para carreteras con el fin de resolver la crisis del hambre reinante en la localidad.

Dr. Domingo Artés Guirado

MÉDICO POR OPOSICIÓN DE LA CASA DE SOCORRO

Especialidad en Aparato Digestivo. Ex-ayudante del Dr. Catalina de Madrid

Análisis. Gran Instalación RAYOS X. Horas consulta: 11 a 12 y 3 a 5.

SEBASTIÁN PÉREZ, 1

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA.—MÁLAGA

CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL MARCA

GOLIAT

Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3

Véndese fábrica de Serrín de Coreho

Situada en el mejor centro cosechero de la Provincia de Cádiz, perfectamente en marcha, por módico precio, facilidades de pago.

Para informes: dirigirse a

Don Miguel Delgado Ullor

calle del Río, número 14.—ALGECIRAS

Sanatorio Quirúrgico de Nuestra Señora del Pilar

DOCTOR MONROY

Profesor del Instituto Rubio de Madrid CIRUGÍA GENERAL, MATRIZ Y PARTOS

Dos salas generales.— Habitaciones independientes de 1.ª y 2.ª clase

Consulta de 10 a 1 y de 7 a 9

Alcalde Muñoz, 6

Dr. Eduardo Pérez L. Echeverría

de la Casa de Socorro municipal, Sanatorio de la Consolación y del dispensario del distrito del Centro de Madrid

EDUARDO PÉREZ, 7. ALMERIA. ENFERMEDADES DE LA MUJER. PARTOS

Consulta de 3 a 6.

Se vende

escopeta dos cañones Victor Sarrasqueta marca EDER, nueva, calibre 16. Regálase comprador reclamo perdiz superior tercer celo. Informes: Calatrava.—Judías número 6

Malas digestiones
dolor de estómago, acedias y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el:

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
 (STOMALIX)

Venta: Principales farmacias del mundo.

CALDO BORDELES

MARCA

CORONA

DEPÓSITO

AGENCIA MARÍTIMA

Romero Hermanos

ALMERIA

ENCARNACIÓN GARCÍA
 VIUDA DEL MÉDICO RODRÍGUEZ BOTTI
 PROFESORA EN PARTO Y PRACTICANTE Y MASAJISTA

Eduardo Pérez, 12, der. cha

Compañía Transmediterránea

BARCELONA

Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía

LÍNEA ALMERÍA-MELILLA-CEUTA

Llegada a Almería todos los martes. Salida para Melilla-Ceuta todos los miércoles.

LÍNEA ALMERÍA-MELILLA-ORÁN

Llegada a Almería todos los viernes. Salida para Melilla-Orán, todos los domingos.

LÍNEA BARCELONA-ÁFRICA-CANARIAS (QUINCENAL)

Llegada a Almería el miércoles 7 y 21 de Enero y 4 y 17 de Febrero. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

Para todos los servicios, se admite carga y pasajeros.
 Para más informes a sus agentes delegados: HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ, S. en C. Boulevard del Príncipe, 71.

Parraleros y agricultores

Abonos orgánicos, químicamente compuestos para toda clase de cultivos, y adecuado a todos los terrenos. Esta clase de abonos no endurecen los suelos, fertiliza lentamente las plantas y reduce el salitre.
 Se prepara para Parras, Ingertos, Remolacha, Patatas, Hortalizas, Cereales, Narrajos, Olivos y árboles frutales.
 Para precios y condiciones, dirigirse a don Andrés Roda Rodríguez, calle de Guzmán número 5.

Diego Vázquez

Real núm. 79.—ALMERIA

Transportes—Aduanas

CORRESPONSALES

Barcelona: LA COMERCIAL Y NAVIERA, P. Rambla de Santa Mónica, 4.
 Alicante: FRANCISCO VIZCONTE MO. RATA.
 Valencia: ARTURO ALMENA, Muelle Grao.
 Cádiz: FERNANDO PORTILLO RUIZ.
 Sevilla: JUAN DE BLANCO, P. Colón, 1.
 Málaga: MARTÍN Y MACÍAS, Marín García, 16.
 Cartagena: JOSE SANCHEZ PAREDES

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy, miércoles
La Aparición de Ntra. Sra. de Lourdes.
Santos Lucio y Desiderio, obs. y mrs. y Sarantino, Dativo, Félix y Ampelio, mrs. Calceiro, Lázaro y Castreñe, obs. Severino, ab. y Jonás, monje.
Santos de mañana, jueves
Los Siete Fundadores de los Servitas.
Jubileo Circular
Hoy, en Santo Domingo.
Ejercicios espirituales

Dirigirá los Ejercicios el M. R. P. Prior Fr. Inocencio Fernández, O. P.
Nuestra Señora de Lourdes
En la Capilla de San Antón, celebrará desde hoy un solemne triduo a intención de la Asociación y demás devotos, para conmemorar la Aparición de la Inmaculada Virgen en la gruta de Massabielle.
Adoración Nocturna
Esta noche vigilia por el turno noveno «San Francisco de Asís».

su convecino Diego Gaiqués Valverde, de 28 años, con una navaja.
El detenido ha ingresado en el cárcel a disposición del citado Juzgado.
Berja
Otro reclamado.—Por la Benemérita de este puesto ha sido detenido Francisco Herrera García (a) Tito, de 41 años, que se hallaba reclamado por el señor juez de Instrucción de este partido que le tenía reclamado por el delito de violación.
Notas marítimas
Movimiento de buques
Durante las últimas 24 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques.
ADMITIDOS
Vapor español «Monte Toro», de Meilla, con carga general y pasajeros.

DESPACHADOS
Vapor noruego «Botnia», para Valencia, con abonos.
Idem español «Amboto-Mendi», para Barcelona, con carga general y pasajeros.
Idem idem «María R.», para Algeciras, con carga general y pasajeros.
Idem noruego «Aud», para Londres, con carga general.
Noticias
Se alquila
en la calle del Obispo Orberá, un espacio local, a propósito para almacén o tienda.
Se vende
automóvil en muy buen estado. Razón, en esta Administración.
Se alquila
un almacén en la Rambla de Belén.
Buen negocio
Lo obtiene el individuo que emplea el ACAROL para curarse los picores.

Compañía Trasatlántica de Barcelona
(VAPORES CORREOS ESPAÑOLES)
Reina Victoria Eugenia
Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

FABRICA NACIONAL DE AUTOMOVILES S.A.
Organizando su red de Agencias participa a los interesados que todavía quedan algunas disponibles, y por lo tanto llamamos su atención sobre las ventajas que concedemos a nuestros representantes que le interesa averiguar cuanto antes.
Uno de los tipos de serie del Nacional Pescara
dirigiéndose a nuestra Dirección solicitando el Catálogo recién editado del Coche NACIONAL PESCARA
Apartado de Correos n.º 799
BARCELONA

Los lindos pies femeninos ya no sufren la tortura del dolor
PEDYKUR
ANDA BIEN
A los pies de Vd
El maravilloso baño de pies, es la salvación de los delicados pies de la mujer. Permite llevar calzado ajustado sin que se HINCHEN, RECALIENTEN o DUELAN los pies, juanetes, callos por mucho que se ande, pues aumenta considerablemente su resistencia al cansancio y al calor. Lea estas pruebas irrefutables:
CON PEDYKUR PUEDE ANDAR BIEN
ANTES, A LA MEDIA HORA DE ANDAR MIS PIES ARDIAN
SUFRIA MUCHISIMO DE LOS PIES

¿Notiene usted noticia todavía?
Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos la «BIBLIOTECA PATRIA» puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes quien sabe si la pérdida de alguno de su propia familia.
BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN
Don calle núm.
uovincia de desea contribuir a la salvación de la patria que envenenan las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa lepra literaria), con la cuota anual de 36 pesetas, a cual ha de recibir una novela cada mes, quedando obligado a pagar anticipadamente.

Medicamento de Familias
Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministros de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible.
LOS SALICILATOS DE VIVAS PÉREZ
CUBAN PRONTO Y BIEN
A los ancianos • A los físicos
A los disentericos, cuya vida se extingue sin su remedio verdadero, momento heroico que corte su diarrea, mortal casi siempre
A las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperada
A los niños, en la dentición y después, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS
LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 29 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ
Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

CALLOS?
No sufra Vd. de callos, juanetes, ojos de gallo y verrugas. Use el patentado UNGUENTO MÁGICO
en tres días se verá usted libre de estas dolencias que le atormentan. Rechazad las imitaciones. No admita usted más callicidad que UNGUENTO MÁGICO
Farmacia y droguería, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. Farmacia PUERTO, Plaza de San Ildefonso, 5.—Madrid.

Horario de trenes en Almería
EXPRESO REGULAR, tren núm. 801.—Viajeros de primera y tercera clase: Salida de Almería a las 6.30 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Sevilla y Madrid.
CORREO REGULAR, (tren núm. 811).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 11 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Jaén, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona.
MIXTO REGULAR, (tren núm. 847).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 17 continuando desde Moreda en el expreso de Granada y con enlace en Baeza para Madrid y Sevilla.
MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 861).—Viajeros de tercera clase: Salida de Almería a las 6.50. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama.
MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 863).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase.—Salida de Almería a las 18.30. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama.
EXPRESO REGULAR, (tren núm. 300).—Viajeros de primera y tercera clase: Llegada a Almería a las 22.15. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.
CORREO REGULAR, (tren núm. 410). Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 18.5. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.
MIXTO REGULAR, (tren núm. 846).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 13. Continuación del expreso para Granada y conduce viajeros de Sevilla y Madrid.
MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 862).—Llegada a Almería a las 9.25. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería.
MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 864).—Viajeros de tercera clase: Llegada a Almería a las 20.55. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería.
CA LICIDAPIZA
Extrapa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. No motivando inconvenientes de otros emplastos y los líquidos en general. Es económico 25 pesetas en todas las farmacias. Depósito en Almería farmacia de VIVAS PÉREZ.

MIL PESETAS
al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. ENFERMERAS DES URINARIAS, Cuarenta y cuatro años de éxito creciente. Premiado con medalla de oro en cuantas Exposiciones se han presentado. Unicas y verdaderas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Madrid. Varias Corporaciones científicas y renombrados médicos diariamente prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.
No hay que desconfiar.
En Almería Farmacia de Vivas Pérez, S.º
LA INDEPENDENCIA
DIARIO CATÓLICO
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Almería, un mes. 2'00 pesetas
En el resto de la península, un trimestre. 6'00 »
Extranjero, un trimestre. 15'00 »
Número del día 0'10 »
Número atrasado 0'20 »
Esquelas mortuorias y de aniversario
En.
1.ª PLANA 2.ª PLANA 3.ª PLANA 4.ª PLANA
Plana entera. 750'00
Media plana. 500'00
A 6 columnas. 210'00
A 5 » 150'00
A 4 » 125'00
A 3 » 90'00
A 2 » 75'00
A 1 » 60'00
30'00
20'00
15'00
10'00
7'00
5'00
Los anuncios, reclamos y convocatorias, a precios convencionales dentro de cada plana; y la Administración se reserva la facultad de adelantar las fechas de inserción de cualquier anuncio, cuando reclamación alguna.